



NOS DON FR. RAFAEL DE VELEZ,  
 por la gracia de Dios y de la Santa Sede  
 Apostólica, Arzobispo de la Sta Apostóli-  
 ca Metropolitana Iglesia de Santiago, Ca-  
 ballero Gran Cruz de la Real y distin-  
 guida Orden Española de Cárlos III, del  
 Consejo de S. M., su Capellan mayor,  
 Juez ordinario de su Real Capilla, Casa  
 y Corte, Notario mayor del Reino de  
 Leon &c.

*Á nuestros muy amados hijos salud y paz en  
 Nuestro Señor Jesuchristo.*

**A** Amados fieles, aunque por la misericordia de  
 Dios no vemos en vosotros ni falta de subordinacion  
 para con las autoridades, ni desobediencia á las leyes  
 que emanan de nuestro amado Soberano, ni rencor-  
 es ú odios contra los que en la pasada época tanto  
 nos affligieron; no obstante para contribuir por nues-  
 tra parte á la mas íntima union de todos los Espa-  
 ñoles, á que la paz que disfrutamos mas y mas se  
 consolide, y á que de un todo se acaben ya en  
 nosotros las divisiones y ribalidades que hasta aqui  
 nos han aquejado y affligido; nos dirigimos á vosotros  
 por medio de esta exhortacion pastoral para confir-

maros tambien en vuestros buenos sentimientos, sosteneros en vuestra fidelidad acreditada, y mantener cada dia mas vivo en vuestros corazones el amor á nuestro Rey y Señor D. FERNANDO VII, amando, como S. M. quiere y manda, á los mismos que tanto le hicieron padecer, tratando por todos los medios posibles de atraerlos con suavidad, y vivir con ellos como unos buenos hermanos.

La órden de S. M. es como sigue: «Los males que  
 »aquejan á la desgraciada España de veinte años á  
 »esta parte la sucesion y variedad de gobiernos, la  
 »guerra, el hambre, la peste y trastornos políticos  
 »acaecidos, parece que han perpetuado sobre esta  
 »parte escogida de la tierra los odios, las divisiones  
 »y las venganzas entre las familias. El REY N. S.,  
 »á pesar de haber sido el primero á dar el noble  
 »ejemplo de perdonar á todos los que con tanto en-  
 »carnecimiento han atacado sus derechos, y aun  
 »vulnerado de una manera inaudita su sagrada Per-  
 »sona, ve con el mayor disgusto que no le imitan  
 »sus amados vasallos, que seducidos, engañados, y  
 »tal vez con los mejores fines caminan á su ruina y  
 »destruccion. Está tambien convencido S. M. de la  
 »influencia directa que los MM. RR. Arzobispos,  
 »RR. Obispos y demas Clero secular y regular pue-  
 »den tener en la conciliacion de los ánimos, sola-  
 »mente con inspirar con viveza y energía á todos

»los Españoles los preceptos y máximas de nuestra  
»sacrosanta Religion, toda de paz, toda de union  
»y mansedumbre; no duda que una de sus principa-  
»les ocupaciones será esta, pero quiere verla puesta  
»en ejercicio activo, que se haga de una manera os-  
»tensible, y tal como merece tan grande objeto; y  
»por lo mismo es su voluntad dirijan Pastorales á los  
»fieles inculcando estos principios, asi como los de la  
»ciega obediencia á los mandatos de S. M., su go-  
»bierno y autoridades constituidas, procurando man-  
»tener la tranquilidad y el orden público, y persua-  
»diéndoles á que solo asi podrán ser felices y llamarse  
»católicos y adictos al Rey. El convencimiento en  
»que está de la exactitud con que V. E. cumple los  
»sagrados deberes de su ministerio no le da lugar á  
»dudar llenará este de tanta importancia para todos,  
»y haciendo que los Párrocos por su parte verifiquen  
»iguales exhortaciones, se promete lograr el deseado  
»efecto: quiere tambien que V. E. vele para que la  
»cátedra del Espíritu Santo dedicada exclusivamente  
»á inspirar amor á Dios y al prógimo, no se con-  
»vierta en una tribuna de excitaciones y venganzas  
»para dividir los ánimos, y perpetuar los odios; y  
»quiere por último que V. E. adopte cuantos medios  
»estén á su alcance para lograr el fin propuesto como  
»único que puede hacer la felicidad comun de sus  
»vasallos, de que constantemente está ocupado. De

<sup>4</sup>  
»Real orden lo digo á V. E. para su inteligencia y  
»cumplimiento.»

El Estado como la Iglesia, los pueblos como los individuos que los componen, los mismos particulares á quienes inmediatamente toca llenar deseos tan piadosos y paternales, son los interesados en que se lleve á efecto semejante Real orden. Todos reportamos los mayores bienes de que los españoles olvidemos las divisiones pasadas, sintamos de un mismo modo, y vivamos reunidos al rededor del Trono de la España bajo la sombra benéfica de nuestro amado Rey, Señor, y Soberano. Nuestra paz interior se hará infaliblemente, si todos, todos estamos dispuestos á defender su sagrada Persona hasta dar nuestra vida, sostener á costa de todo peligro la legitimidad de su autoridad y gobierno, su libertad é independencia de toda otra corporacion ó mando, y su absoluto poder, su soberanía.

Aquejada la España de multitud de males, le es de toda necesidad que todos los Españoles conven-gamos en estos puntos cardinales como cánón de nuestra fé política, sintiendo segun ellos, confesándolo así en público, y obrando conforme á estos principios que son los cimientos ó las mas firmes bases del Gobierno Monarquico, especialmente de nuestra Monarquía. Esto bastará para que se acaben ya para siempre y de una vez los odios, enemistades, divisiones, pat-

5

tidos, tantos males como hemos padecido, y se destierren los temores, que aun nos aquejan de que vuelvan á suscitarse. Vamos pues amados fieles, á tratar de hacer la paz interior de nuestra España.

La reconciliacion de todos, y la mas ciega obediencia á los mandatos de S. M., de su gobierno y autoridades, son los particulares sobre que se nos manda exhortaros. Oid pues la voz de vuestro Pastor en puntos tan interesantes.

### §. 1.º

**L**a obligacion de amar á nuestros enemigos, de hacer bien á los que nos han hecho mal, y de reconciliarnos con cuantos estamos enemistados, es una de las primeras y mas principales que nos impuso Jesucristo, y que nos inculca de continuo su Religion Santa.

No creemos fieles, haya uno entre vosotros que se obstine en aborrecer y perseguir á los que en la pasada época desgraciadamente erraron. Es bien sabido que de semejantes odios y persecuciones, resultan necesariamente las venganzas, los partidos; tras estos las rebeliones, las muertes, la guerra interior, y con ellos la ruina de los pueblos, la desolacion del Reino y la perdida segura de la España, de la Religion, del

Estado. Todo Reino dividido entre sí será desolado dice nuestro Maestro y Redentor Jesus. *Omne Regnum in se ipsum divisum desolabitur* (S. Luc. c. 11); y toda casa que no esté unida se arruinará indefectiblemente. No hay mas remedio si ha de cimentarse el Gobierno de una Nacion que el que todos los que la componen vivan bajo unas mismas leyes, tengan una sola cabeza, sientan y obren por un mismo orden, y estén entre sí intimamente unidos.

En el caso de hallarse divididos los animos, la reconciliacion se hace tanto mas precisa é indispensable, quanto que sin ella los odios de dia en dia mas se arraigan y se estienden, bastando ellos solos para disolver el Estado. Para impedir esta disolucion, todo debe sacrificarse. Si cada uno quiere sostener á todo trance los sentimientos injustos por los que ha estado dividido; asi no se hace la salud de la Patria. Si se empeñan unos ú otros en sostener sus pretensiones interesadas, sus demandas injustas; asi es como se hace infeliz una Nacion, y se arruina el Estado. Por último la perdida de todos será cierta, necesaria, é infalible si se quiere y trabaja por unos ó por otros para que los que mandan se declaren por una faccion, y formen un muro de bronce entre vasallos y vasallos. En caso tan desastroso, ya no hay para el que obre asi autoridad alguna que respete, ley alguna que obedezca, superior alguno que lo mande: desobede-

cerá á la autoridad siempre y como pueda por que cree injusta; se revelará, se alzar4, llevar4 tras su opinion á algunos incautos, y har4 padecer los pueblos, la Espa4a, á los mismos á quienes se jactaba pertenecer. Por este medio jamas se restablece el 4rden entre los ciudadanos, ni se hace la paz de los pueblos, ni de los Estados.

Convencido de estas verdades nuestro amado Soberano nos habla, siendo el primero en perdonar á todos los que con tanto encarnizamiento atacaron sus derechos, y aun vulneraron de una manera inaudita su sagrada persona. Despues de cuatro años de morir diaria y continuamente, indulta, perdona, y dá la vida á los que tanto le afligieron, persiguieron y martirizaron. Y los que se precian de amarle ¿quer4n que por todas partes se levanten horcas, se fusilen, se maten indistintamente á cuantos mas ó menos delinquieron? No fieles míos: esto no es conforme á la caridad cristiana. El Soberano quiere se olviden semejantes delitos, se borren de la memoria de sus pueblos los males pasados, y aun se quiten de la serie de los tiempos días tan aciagos, tan amargos, tan tristes, y que un olvido eterno los tenga para siempre sepultados. Y los que dicen le aman ¿recordarán sus padecimientos en tal 4poca, ensalzar4n los insultos que sufrieron, para exacervar los animos contra los que se los causaron? Los que asi obran prolongan las ene-

mistades, perpetuan los males de la España, y contrarían las órdenes del Soberano. Nuestro amado Rey ha mandado se acaben ya los partidos, las facciones: no conoce en los españoles sino hijos: quiere que todos nos amemos, seamos unos. Y los que se jactan de serle fieles, amarle y servirle ¿trabajarán aun por dividirnos mas y mas, introduciendo celos entre los mismos que mas han defendido el Altar y Trono? Por los excesos de algunos ¿padecerán los mas? ¡Ay! Así se desacreditan todos, y los que mas aman á S. M, mas bien le sirven, mas han padecido en la pasada época, y mas tienen que padecer en cualquiera revolucion que haya, principian á sentir unas nuevas aflicciones, ó por mejor decir, continuan en sus padecimientos pasados. ¡Dios de las misericordias! apiadaos de la España.

El modo de que jamas haya la paz que tanto deseamos, y que tan necesaria nos es, es el que sintamos por este órden, y creamos justas, maximas tan contrarias al órden como al Evangelio, á la moral, como á la política. Jamas se acabarán de este modo los partidos: este es el medio mas cierto de avivarlos, generalizarlos, eternizarlos. Por dias, por meses, y si se quiere, por años parecerá que los que se creen enemigos, lo han dejado de ser, por estar bajo de la mano del que los persigue: este es un engaño. Se oprimarán unos por otros: sufrirán aquellos, callarán, pero

cuanto mas se les aflija, y mas en silencio se vean, cuanto mas sometidos parezcan, cuanto mas humillados se juzguen, ellos harán todo su empeño por rehacerse, y por sacudir la opresion, por vengarse; el caido reconcentrará sus fuerzas, avivará su valor, se unirá á los otros, y estallará en la primer coyuntura. Hagamos pues por nuestro propio interes, por que no suceda asi con nuestra España: trabajemos todos por la salud de esta Nacion afligida: bastante hemos padecido; acabense nuestras divisiones, nuestros males.

Nunca el hombre es mas grande que cuando se vence á sí mismo y domina sus pasiones: jamas es mas digno de la admiracion pública, que cuando reprime su corazon en su pecho, lo posee de un todo, lo contiene, y se deja ver en público con su enemigo; afable, benigno, generoso. Excede á toda alabanza el que pudiendo vengarse de su enemigo, le perdona, le trata con afabilidad, le dá señales de amor, y aun de corazon le ama. ¿Quien no cederá á estos hechos? ¿Como podrá alguno insistir en su enemistad contra el que asi se porte? ¿Seguirá aquel siendo enemigo? Podrá serlo; pero esto no es lo comun en los hombres. Las historias conservan por lo raro la memoria de unos monstruos por este estilo. De semejante obstinacion, ingraticudes, odios, tenemos en nuestros días ejemplos terribles muy recientes; pero esto fue lo sumo de los males. Las venganzas suscitadas en el año

de veinte é inmediatos; aquella guerra cruel; aquellos rencores eternos de unos contra otros, solo son propios de los condenados; asi se vive en el infierno.

¿Y qué, por que esta haya sido la conducta de unos, se autoriza á los otros á tener siempre á los que asi procedieron como á sus enemigos, á armar á los demas contra ellos, á procurar siempre su ruina, su exterminio? No fieles. El mal proceder de unos no autoriza á los otros para que obren del mismo modo. Nosotros seriamos tan criminales como ellos. si pagasémos injurias con injurias, persecuciones con persecuciones, odios con odios, delitos con delitos. Jesucristo nos elama con su ejemplo desde la Cruz donde muere por darnos vida, que los perdonemos, pidiendo á su Eterno Padre perdon por los que le crucificaban. Jesus nos dice que amemos, hagamos bien, y roguemos por los que nos hayan perseguido y calumniado. Jesus asi nos lo manda. *Ego autem dico vobis diligite inimicos vestros: benefacite his qui oderunt vos, et orate pro persequentibus, et calumniantibus vos* (S. Matth. c. 5.º). Si amamos únicamente á los que nos quieren, si hacemos bien solo á quien nos lo hace, si nos interesamos exclusivamente por nuestros amigos, los que son de nuestro modo de pensar, y han sufrido con nosotros entonces ¿en qué nos distinguimos los cristianos de los que no lo son? ¿qué premio tendríamos en la otra vida? ¿qué satisfaccion cabrá á

nuestra alma en esta? ¡Ah! Las fieras son mansas con los que les dan la comida: los animales siguen y se asocian con los que les hacen bien: los Turcos, los Gentiles aman á sus amigos, á sus parientes, á los que les están unidos: ¿y el Cristiano no ha de hacerse superior á todos estos?

En verdad os digo, predica Jesucristo (Matth. cap. 5.º) que „sino abundase vuestra justicia mas que la de los Escribas y Fariseos, no entrareis en el Reino de los Cielos.” Aquellos creian que solo con no matar á sus enemigos cumplian el segundo précepto del Decálogo, mas nuestro Divino Maestro nos enseña que nosotros debemos con los enemigos hacer mas, si queremos obrar en justicia, ó ser justos. El que sean nuestros enemigos, no nos dispensa el précepto de amarlos: el que nos hagan mal, no nos autoriza para hacerselo: el que nos hayan perseguido, y temamos que si se les cambia la suerte y vuelven al año de veinte, podrémos sufrir y padecer como entonces, esto no nos es bastante para nosotros obrar contra ellos, abotrecerlos, perseguirlos, y procurar su muerte.

Su conducta no debe ser la regla de la nuestra: nosotros debemos portarnos con ellos como nosotros en igual caso quisiéramos hiciesen con nosotros. Esta debe ser la regla infalible de nuestro proceder: *Omnia ergo quæcumque vultis ut faciant vobis homines, et*

*vos facite illis. Hæc est enim lex.* (Mat. 7.) Si por nuestra desgracia hubiéramos sido como ellos, ahora querriamos que no se nos diese en cara con nuestros delitos: *et vos facite illis.* Si hubiéramos insultado, cantado, amenazado, delatado, ahora querriamos que no se nos insultase, acrimínase, delatase: *et vos facite illis.* Si hubiéramos conspirado contra alguno, siendo causa de que lo deportasen, y tuviese siempre su vida pendiente de un hilo, nosotros ahora no querriamos que se nos diese en rostro con nuestra mala conducta, que se nos castigase, y que se repitiera y publicára nuestro proceder: pues *et vos facite illis.* Esta es la ley, amados hijos: *Hæc est enim lex:* no hay otra para el Cristiano. Nosotros lo somos por la misericordia de Dios: pues, á amar á cuantos nos hayan hecho mal, porque sino no podemos salvarnos.

Obrando así, es como nos enseña el Apóstol S. Pablo (ad Rom. 12.), se ganan los enemigos, se hacen nuestros sus corazones, los unimos á nosotros, y se prestan á cuanto queramos, hasta dejarse amontonar carbones encendidos sobre sus cabezas: *Benedicite persequentibus vos::: Nulli malum pro malo reddentes::: quod ex vobis est cum omnibus hominibus pacem habete::: si esurierit inimicus tuus ciba illum: si sitit potum da illi; hoc enim faciens carbones ignis congeres super caput ejus.* Esta es la doctrina de S. Pablo

sobre nuestro porte con los enemigos. Tal es la caridad cristiana; estos son los preceptos formales del Evangelio, la suma de la moral que Jesucristo trajo de los Cielos para hacernos por ella á todos felices. Toda la ley se encierra en la caridad de Dios y del prójimo: el precepto de este amor es igual á aquel. Ved aquí lo sublime del Evangelio, y hasta donde puede elevarse el corazon del hombre ayudado con la gracia de Jesucristo.

El es la copia fiel del Dios que á su imágen y semejanza lo formó, para que le representase en la tierra, no solo dominando á todas las demas criaturas, sino haciendo ver al hombre, que se olvidase de su dignidad, que solo obrando con sus hermanos como Dios obra con nosotros, es como mas principalmente le imitamos, decimos nuestro origen, y hacemos sus veces en la tierra. Jamas aborrece Dios la criatura que hizo: nunca quiere se pierda: disimula sus pecados: siempre la espera á penitencia: en ningun caso desprecia el corazon humillado: benigno, suave, dulce, misericordioso, compasivo, lleno siempre de un amor tan penetrante y vivo como el fuego mismo, ha jurado que no quiere la muerte del pecador, sino que se convierta y viva; y repetido muchas veces que su venida á la tierra no fue sino para dar salud á los enfermos, buscar á los que habian errado y redimir al mundo, dando á todos la vida.

He aquí, amados fieles, cómo debernos obrar: éste es el modelo en que debe vaciarse nuestro corazón: *agnosce, ó Christiane, dignitatem tuam::: memento cujus capitis et cujus corporis sis membrum.* Imágenes de un Dios, que es caridad, hijos de un Padre todo amor, miembros de un cuerpo cuya cabeza es Cristo, que murió por nuestro amor, no podemos ser conocidos por otro distintivo mas que por el amor, amándonos todos mutuamente. Nuestro corazón se resiente, se resiste, parece no puede obrar así con los que le han herido; pero con la gracia de Dios todo lo podemos: podemos con ella violentarnos, amar en Dios y por Dios á cuantos nos hayan hecho mal y asaltar de este modo el Reino de los Cielos.

Alguno de vosotros nos podrá decir no puedo ayunar, no puedo hacer tal penitencia, me es imposible dar limosna, aliviar los males de mis prógimos, pero ¿no puedo mirar en paz al que me ha hecho mal? ¿no puedo dejar de darle en rostro con sus faltas? ¿no puedo desistir en su afliccion? ¿no lo puedo amar? Esto no lo puede decir con verdad. Dios nos manda que amemos á quienes nos han hecho mal; y Dios no nos manda imposibles. Nuestro corazón es el que se resiente de tal amor; pero violentémosle un poco, y el amará. Vénzase por la primera vez á amar al que crea su contrario, y él tocará por sí mismo que no le es imposible sino fácil; que su corazón no

se le resiste tanto como él se figura; y verá que en poniendo de su parte lo que Dios exige de él en el cumplimiento de este precepto, la gracia del Señor hará lo demás, y le hará conocer que lo que Dios exige de él, lejos de serle violento, difícil, imposible, le es fácil, dulce, y mas conforme al corazón del hombre, que no un odio eterno, ó una enemistad perpetua, una guerra consigo mismo, y con el que se la presume tener.

Aunque no fuera esta una obligacion particularísima del Cristiano; por nosotros mismos, por nuestra propia paz y quietud, por la tranquilidad de las familias de cada uno, por nuestra seguridad individual, por la conservacion de los intereses, prosperidad nuestra y del pro-comun, por el sosiego y orden de los pueblos, por huir en fin de todos los males, y lograr todo bien; estamos en la necesidad de amar á los que creamos contrarios, de poner de nuestra parte cuanto podamos porque se acaben esas divisiones y partidos, empeñándonos todos en unirnos, sintiendo todos de un mismo modo: *unanimes ñdipsum invicem sentientes.*

¿Qué mayor felicidad puede haber en una casa, en una familia, en un pueblo, en un Reino, que la de estar todos unidos, vivir todos en paz, quererse todos, é ir todos á un fin? Os recordamos, fieles, os recordamos con el mayor interes aquellos dias, si

de afliccion y penas, sí de horrores, devastacion y muerte; tambien de entusiasmo, de valor, de gloriosos triunfos debidos en los años de ocho y [nueve á nuestra uníon, á nuestro celo por la Religion, á nuestro amor hácia nuestro Rey. *Religion, Fernando, Patria* estas fueron las voces que nos armaron á todos: su eco resonó desde el uno al otro extremo de la España, y todo Español corrió casi sin eleccion á poner su pecho por la Religion que profesa, por el Rey que proclamó, por la España en que nació.= Principiaron despues á sentir unos de diverso modo que otros: comenzaron los partidos; las facciones tomaron de dia en dia un incremento mayor, unos con esta divisa, aquellos con otra, casi se olvidaron los enemigos de afuera, que nos hacian la guerra al frente de Cádiz, y la atencion pública se fijó en unas ideas que de dia en dia nos fueron dividiendo cada vez mas, nos pusieron en una guerra intestina, cruel, y por último nos dieron los años de veinte, y los tres que corrieron despues. ¡Ay!.... Olvidemos tantos horrores, tantos delitos. Acordémonos de que los que los cometieron nacieron en nuestro suelo; vivimos con ellos, son nuestros compatricios, vecinos, hermanos. Nos une una Religion, una Patria, un Trono, una ley, un Soberano. Somos Españoles, somos Cristianos. Hagamos por Dios, por nuestra Religion, por nuestro amado Rey, que así nos lo manda, por esta

17

aflicta España, por nuestro interés propio la paz con todos, sometiéndonos de un todo á la voluntad de nuestro Soberano, y obedeciendo sus Autoridades y leyes justas. Este es modo de que se extingan los partidos, y se acaben los males de la Patria.

§. 2.º

**D**espues que el Apostol S. Pablo instruye á los fieles en el modo con que deben amarse, incluyendo en este amor á sus enemigos, como ya os hemos manifestado, sigue diciéndoles la obligacion que todos tenian de vivir sujetos á las potestades de la tierra, y obedecer las autoridades, no solo por el temor del castigo, sino tambien por conciencia. „Toda alma, dice, esté sometida á las potestades superiores. Por que no hay potestad sino de Dios, y las que son, por él están ordenadas. Por lo qual el que resiste á la potestad resiste á la ordenacion de Dios, y los que le resisten, se atraen ellos mismos su condenacion.” (Ad Rom. cap. 13.) Casi en los mismos términos se expresa sobre la obediencia á las autoridades el Apóstol S. Pedro (1.ª cap. 2.). „Someteos, dice, someteos á toda humana criatura, y esto por Dios, ya sea el Rey como Soberano que es, *sive Regi, quasi præexcellenti*, ya á los gobernadores como enviados por él: : asi es la voluntad de Dios.” Ninguno que

se precie de seguir la doctrina de Jesus puede desentenderse jamas de cumplir un deber tan justo, tan santo, tan necesario.

En el orden de la naturaleza los Padres son despues de Dios, y en el civil los Reyes son nuestros Padres. El Emperador, decia Tertuliano, es el inmediato despues de Dios, *secundus à Deo Imperator*. El hombre, nacido en la sociedad y para ella, obedece por la naturaleza misma al Padre que le dió el ser, y al Rey que en la sociedad manda. A aquel obedece porque su autoridad sobre él es lo primero que siente en su corazon, tan luego como se considera que vive por él, y que existe por sus cuidados: á este se conoce sometido porque viviendo en union de otros muchos de distintos Padres, no pudiendo cada uno de estos mandar sino á los propios suyos, la naturaleza misma inspira y ordena haya otros Padres en el orden social, que tengan el cuidado de todos, guardando el orden entre las familias. Al Padre se respeta y honra por el hijo, porque en el hecho de conocerlo este por Padre, advierte en él una *Superioridad* sobre sí, que jamas puede desmentir, rebajar, y sin arbitrio para dejar de rendirle sus respetos y homenaje. El Rey, sus autoridades son nuestros superiores, los conocemos en mas alto grado que nosotros: nuestro acatamiento, sumision y respeto es un deber tan natural, como el conocimiento mismo

19

de la *Superioridad*, pues que de él emana. Al Padre en fin naturalmente amamos, porque ellos nos aman primero, y las pruebas de su amor son tan multiplicadas, tan continuas, tan publicas y constantes, que en ellos no vemos sino los efectos de aquel amor vivo, el mas eficaz en cuanto nos hacen. Al Rey por último debemos amar porque sus atenciones, sus desvelos, todo su cuidado desde que sube al Trono, son el mayor bien de sus pueblos, su conservacion, sus adelantos. Tales son amados fieles los officios del Rey y de sus autoridades: y tales nuestros deberes para con los que nos mandan.

Puesto el Soberano por Dios para que rija y gobierne á los demas hombres, él es el primer organo por donde se os dá á entender su voluntad santa. Como el mando del Príncipe es por Dios, como su autoridad la ha recibido de Dios, nuestra sumision y obediencia son á Dios, cuando nos sometemos y obedecemos los mandatos justos que de él emanan. El Cristiano tiene esta ventaja á cuantos estan sujetos á las autoridades. Sobre el Trono de nuestros Reyes vemos con los ojos de nuestra alma la divinidad que desde él preside, manda y rige al Rey mismo, que su providencia soberana ha colocado en aquel augusto solio; y nuestros ojos ven á los Ministros que le rodean, á las autoridades que por él mandan, y á los pueblos que rendidamente los obedecen. Por este órden obede-

ceamos á Dios, obedeciendo al Príncipe; y así nuestra obediencia es mas noble, mas libre, mas dulce, mas grata. En esto no hacemos mas que someternos al que nos crió, obedecer á nuestro Padre, prestarle nuestros respetos, y visiblemente formar en la tierra con todos nuestros hermanos una sola casa y familia, viviendo todos unidos á nuestro Rey, Padre, Señor y Soberano.

Estas son amados fieles unas verdades de Catecismo: el que sepa este no puede ignorarlas; ni desentenderse de los deberes que ellas imponen al Cristiano. Por desgracia de la generacion presente se han empeñado en olvidar estos principios de la naturaleza, de la moral y del Evangelio, algunos de los que han nacido con nosotros, y han trabajado sin cesar por que toda España los olvidase. A proporcion de como ellos adelantaron en sus conatos, la Nacion fue perdiendo su paz, su seguridad, y los españoles todos llegaron á verse divididos, haciéndose la guerra mas cruel y obstinada. ¡Ay! ¿Cuando se acabarán tantos males?

Fieles míos amemonos todos como hermanos; pero velemos. Simples como palomas no hagais mal á nadie, pero guardaos de los malos. El Evangelio nos dice que el mundo está puesto en malignidad, y su malicia cada día va mas refinada. A reunirnos todos al Trono de nuestros Reyes, á obedecer ciegamente

sus mandatos, á respetar las autoridades legítimas, confiados en que trabajan por salvarnos. Si, no lo dudéis, fieles. Descansad sobre sus cuidados, pero velad siempre sobre las doctrinas y proyectos criminales de los malos. Ellos trabajarán sin cesar por sostenerlas y adelantarlos; guardaos de seguirlos, ó creer justas tan perversas máximas. Vivamos precavidos en todo tiempo, no sea que volvamos á las pasadas, y seamos todos envueltos con nuestra Religión, Rey, y Patria; y siempre estad en la inteligencia, que cualquiera que sea el que os predique contra la fidelidad debida á nuestro Rey actual el Señor D. FERNANDO 7.<sup>o</sup>, la legitimidad de su poder, su autoridad soberana, y la obediencia á sus órdenes, ese trata de seduciros: no, no creais á ninguno, sea de la clase ó condicion que sea, si os dice lo contrario. Con los que os hablen por este órden contra nuestro Rey y Real Familia, estad siempre prevenidos: no es buen espiritu el que los mueve; tratan de seduciros; de haceros infelices, de armaros los unos contra los otros; y de que asi siga la España en una guerra cruel, para despues dominar ellos y mandarnos. Velad para no caer, os decimos con Jesucristo.

En vano velaremos fieles míos, si Dios no nos guarda, y Dios nos dejará caer de nuevo en nuestros males pasados, si nos obstinamos en nuestras pasiones, si fomentamos los odios, si perpetuamos las

enemistades, sino tratamos de reconciliarnos con los que nos hicieron mal, y si desobedecemos á las autoridades, que legitimamente nos mandan, ó tratamos de eludir sus órdenes por voces vagas y especies alarmantes.=Obedezcamos con toda prontitud y sumision lo que se nos ordene, y acatemos las personas de los que nos mandan, no solo en lo exterior de nuestra conducta, sino aun en el fondo de nuestro corazon. Son los Ministros del Rey, son los que nos hablan á su nombre, son los que hacen sus veces, respetemoslos, pues son nuestros Padres en el órden civil: humillemos á su presencia nuestras cabezas porque asi nos lo dice el Espíritu Santo.

El Rey es el Ministro de Dios en la tierra, la potestad que egerce le ha venido de lo alto; para nuestro gobierno nos ha sido dado; su corazon está en manos de Dios, y su alta providencia es la que lo lleva é inclina á esta ú aqñella parte. Las leyes justas que emanan de su poder, traen su origen de Dios mismo; allá en los cielos está la Sabiduría, que regula, modera, rige, manda todos los hombres, todos los pueblos, todos los Imperios, todos los Soberanos. Temed á Dios fieles mios, y dad toda obediencia, todo respeto, todo amor, todo honor al Rey que en la tierra le representa. *Deum timete: Regem honorificate* (1). Asi se hará la felicidad de nuestra España.

---

(1) Epist. 1. S. Petri. Cap. 2. v. 17.

23

Por esta rogamos incesantemense al Señor, como tambien el que os dé su santa bendicion, la que Nosotros os damos en el nombre del Padre, del Hijo, y del Espíritu Santo. Amen.

Dada en la Santa Visita de Iriaflavia. Lestrove  
22 de Setiembre de 1825.

*Fr. Rafael, Arzobispo de Santiago.*

Por mandado de S. E. el Arzobispo mi Señor.  
*D. Domingo Antonio Thomé.*  
Srio. de Visita.



SANTIAGO:

En la Imprenta de D. Juan Francisco Montero,  
año de 1825.

